

LA GACETILLA DE SANTIAGO.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SUBSCRIPCION.—Por un mes 3 rs.—Por dos meses 8 rs.—Para fuera por un trimestre 10 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá al Director de LA GACETILLA DE SANTIAGO.—Altamira, 2.

NUESTRO PROPÓSITO.

Si consideramos la suerte que tuvieron la multitud de publicaciones de todos géneros que vieron la luz pública en esta población, sería lo bastante para arredrar á los que quieran una vez mas esponerse á sufrir un desengaño.

No tenemos la pretension de ser mas felices que otros que con mayores títulos y rodeados de una gran aureola de saber, —comprendiendo que el periódico, es la gran palanca que empuja á la Sociedad por el camino de la civilizacion y del progreso,—con una abnegacion sin límites, se sacrificaron en sus personas é intereses, para dotar á esta ciudad, abandonada á si misma, por la mayoría de sus habitantes de aquel gran elemento de vida.

No obstante tan triste precedente, ante lo grandioso de la idea, superior quizá á nuestras fuerzas, aunque no á nuestra voluntad, nos decidimos á poner una piedra mas, aunque pequeña, en el camino que conduce á la prosperidad de los pueblos.

Con este objeto aparece LA GACETILLA DE SANTIAGO y confiamos en que, separando á esta pequeña barquilla de los escollos donde en medio del turbulento oleaje de la política se estrellaron otras mejores, conseguiremos el fin que nos proponemos, que no es otro que el de por aquel medio proporcionar á esta población las ventajas que con menos motivo obtuvieron otras.

Pere, para esto, necesitamos el concurso de todos aquellos, que estimen á su pueblo y se hallen poseídos del mismo entusiasmo que á nosotros nos anima. Ejemplos vivos tenemos en nuestros vecinos de otros puntos limítrofes, que deben su engrandecimiento á la acogida

que sin distincion de clases dispensan á todo aquello que tienda á mejorar su importancia y condiciones, sin que les arredren los sacrificios ni desembolsos que para ello deban hacer. Solo así pueden lograrse tantas cosas que nosotros echamos de menos aquí, y que nos contentamos con envidiarles sin que para mantenerlas ó conseguirlas dispensemos nuestra ayuda y concurso.

Una de las causas que languidecen cada vez mas á Santiago, es la apatía de sus habitantes, en cuyo defecto superan á los del resto de Galicia. Solo así se comprende que hayamos visto desaparecer y quedar sin plantear multitud de instituciones que contribuirían al desarrollo de su vida é importancia. Su negligencia y divisiones son la causa de que se retarden cada vez mas el planteamiento de mejoras que hace tiempo debíamos disfrutar, y que desapareciesen otras que amenguaron su valia.

Y sin embargo, Santiago, cuya situacion topográfica es una de las mas brillantes de Galicia, pues rodeada de gran número de pueblos y villas viene á ser el centro de operaciones de una gran comarca que se halla tambien interesada en su prosperidad, con una elegante y grandiosa Basilica, edificios á cual mas notables, sus abundantes mercados, sus surtidos almacenes de géneros de todas clases, sus acreditadas fábricas de curtidos y sus multiplicadas transacciones de cereales y otros artículos que le hacen ser el depósito de Galicia; sus Establecimientos de enseñanza y caridad, y finalmente, dejando á un lado multitud de tantos otros gérmenes de riqueza, la variedad de artes y oficios que se disputan la preferencia en los adelantos modernos, forman uno de los conjuntos mas preciosos y envidiables, aun para aquellas poblaciones en donde

por lo regular se deja sentir la proteccion oficial.

Pues bien, tan multiplicados recursos, tanta variedad de elementos que, aun á pesar del punible abandono de sus naturales, constituyen todavia la base de su prosperidad, necesitan en la prensa un órgano que esclusivamente se dedique á su servicio, y esta es la mision que trae LA GACETILLA DE SANTIAGO.

Por eso en vez de arrojar combustible en la hoguera de nuestras disensiones politicas, y, segun ofrecimos en el prospecto, separandonos completamente de aquellas luchas, fijaremos toda nuestra atencion en las mejoras locales, á cuya defensa y necesidades nos consagraremos con especialidad.

Un servicio telegráfico diario directo de Madrid, el extracto de las disposiciones oficiales mas importantes, la publicacion de noticias de interés tanto locales como del resto de la Peninsula y especialmente de Galicia, contribuirán á dársela á esta publicacion, concluyendo con una importante seccion de anuncios, en donde las artes, el comercio y la industria encontrarán un poderoso auxiliar; no dudando que esta seccion vendrá á ser una de las mas interesantes, pues conocido el buen resultado que dá en otras poblaciones, que se sirven de ella para dar á conocer al público lo mas necesario, legitima el adagio que dice *El que mas anuncia mas vende*.

Espuesto ya nuestro propósito, nos resta solo decir que, si no hacemos más, es porque no podemos; la voluntad nos sobra, y si en la empresa que con fé y abnegacion acometemos hoy, no respondemos á los deseos de muchos, conste que, al emprenderla, tuvimos en cuenta mas á la necesidad en que Santiago se encuentra de mejorar, que á nuestras dotes y circunstancias.

La Redaccion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Idem de mañana.—San Jacinto y San Trifon.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento popular de la Coruña acordó adquirir por medio de subasta pública el dia 5 del presente mes de Julio 180 pares de zapatos para los acogidos en el Asilo municipal de Mendicidad, bajo los tipos de 5 pesetas por cada par de zapatos de becerro para hombre, 4 pesetas 75 céntimos por cada par de zapatos de becerro para muchacho, 8 pesetas por cada par de zapatos de piel de cabra para mujer y 2 pesetas 75 céntimos por cada par de zapatos de piel de cabra para muchacha, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaria.

CRÓNICA LOCAL.

Parece que por ahora y hasta que sea conocida la resolucion que acerca de los Ayuntamientos ilegalmente destituidos por el Ministerio Sagasta debe dictar en breve el Gobierno, continuarán al frente de la Administracion municipal de esta ciudad los Señores nombrados por dicho Ministro, habiéndose suspendido en virtud de una orden telegráfica del Gobernador de esta Provincia el hacerse cargo de ella los que fueron elegidos por sufragio, á quienes se disponian á entregarla por consecuencia de una intimacion presentada á los actuales.

Por el alcalde de esta ciudad se pasará revista periódica correspondiente al segundo semestre de 1872 de las clases siguientes:

Dia 1 y 2.—Cesantes, jubilados, viudas y pensionistas del Monte-Pio militar.

Dia 3 y 4.—Jefes y oficiales retirados, viudas y pensionistas del Monte-Pio civil y remuneratorios.

Dia 6.—Esclaustrados y secularizados.

Dia 8.—Sargentos, cabos y soldados.

ESPECTÁCULOS.

El Sr. Cepillo, que con su escogida Compañia de DECLAMACION tan buenos recuerdos dejó en el público San-

tiagués, ha vuelto á actuar en nuestro Teatro, y no dudamos que, como antes, continuarán siendo objeto de las simpatías que tan mercedamente se conquistaron la distinguida actriz Sra. Liron, el primer galán Sr. Cepillo y el de carácter Sr. Liron.

El Sábado inauguró sus funciones en el claustro del ex-Convento de S. Agustín la Compañía ECUESTRE dirigida por Sr. Braccini.

A pesar del escaso personal de que se compone, consiguieron amenizar la función que se repitió el Domingo.

Efectivamente, el Sr. Cañadas es digno de la reputación con que se nos presentó, pues en sus atrevidos trabajos de equilibrio sobre el trapecio nada deja que desear.

Por falta de espacio omitimos el juicio crítico de cada uno de los individuos de la Compañía que en su totalidad es bastante buena.

El Sr. Braccini se prestó solícito am-

bos días á la escitación que por parte del público se le hizo para que hiciese el juego de la mariposa, que le valió muchos aplausos y algunos cigarros; y al público infantil un largo rato de risa.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA. SERVICIO PARTICULAR
de La Gaceta de Santiago.

Madrid 30.

A noche asistió Zorrilla á la reunión de la Tertulia radical, dijo que el programa del Gobierno se realizará en todo.

Esta tarde se reunieron en escaso número los republicanos intransigentes, había muchos curiosos. Dirigieron ataques al Directorio y á los Radicales.

Madrid 1.º de Julio.—La Gaceta publicará en breve el decreto estableciendo el Jurado.
Consolidado sin cupón al contado.

Imp. de Fernandez y C.º. Altamira. 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIO.—A voluntad de sus dueños se vende la casa de tres cuerpos señalada con el núm. 8 moderno de la Fuente Sequelo de este pueblo, libre de toda carga dominial y capaz por su buena distribución interior de poder habitarse por dos familias distintas, con toda independencia y comodidad.

Tendrá lugar también la venta de 11 y 1/2 ferrados de trigo, renta anual puesta y pagada en esta Ciudad, libre de toda contribución ordinaria, la cual gravita sobre bienes del lugar do Valiño y Amio de S. Félix de Solovio de afuera de este pueblo.

Señálase para el remate el día 21 de Julio próximo entrante de 10 á 12 de su mañana en el piso principal de la expresada casa; y á la misma hora los días anteriores, podrán concurrir á informarse de la titulación las personas que gusten interesarse en el remate.

ARRIENDO.—Se arrienda la tienda número 16 de la calle de las Huérfanas.

En la misma calle Comercio de D. Mariano Ferradas núm. 4 darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 3 de la calle del Preguntoiro.
En la misma casa darán razón.

ANUNCIO.—Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 8 en la Plazuela del Toral.

Darán razón en la Sombrerería de D. José Sanchez, situada en la misma casa.

AVISO.—Se arrienda la casa núm 17 de la calle del Castro. Tiene comodidad para dos familias y cocinas independientes.

En la Calderería núm. 4 tienda de gorras darán razón.

ANUNCIO.—El Comercio y despacho de JABON y VELAS de D. Francisco Villelga se ha trasladado á las Cinco Calles núm. 3, cerca de la casa de D. Luis Labarta.

INTERESANTE.—En la sombrerería de José Sanchez, Canton del Toral núm. 8, hay un variado surtido de sombreros de todas clases.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

el 17 de Julio de 1872,

tocará en la Coruña para tomar pasajeros y saldrá inmediatamente el vapor

CHIMBORAZO.

DE 3.397 TONELADAS ESPAÑOLAS Y DE 550 CABALLOS DE FUERZA.

La lista de pasajeros se cerrará el día anterior al de la salida.

Los pasajeros de 3.ª tendrán litera con cama; VINO en las comidas y un trato ¹ pes- _{ca-} _{es-} _{ce-} _{le-} _{n-} _{te.}

Asistencia médica GRATUITA á bordo.

Precios, pagaderos al contado, del pasaje desde la Coruña.

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
A LISBOA	en 30 horas... Rs.	785	490	345
A RIO-JANEIRO	en 16 días.....	2.940	1.960	1.175
A MONTEVIDEO	en 20 días.....	3.430	1.960	1.175
A BUENOS-AIRES	en 21 días.....	3.430	1.960	1.175
A VALPARAISO Y OTROS PUERTOS.	" " " " " "	7.345	4.900	2.940

Informará en Santiago D. MANUEL PEREZ SAENZ. Plaza de Certantes. 16.

DENTISTA.—D. José M. Fernández, Cirujano dentista, establecido en Santiago, coloca dientes artificiales por un procedimiento nuevo arreglado á todas las fortunas, con el que se obtiene perfeccion en la pronunciacion y masticacion, sin ganchos ni ligaduras. Se hacen toda clase de empastes, orificaciones y demás operaciones concernientes al arte del dentista, así como las piezas á succion sin que se conozcan que son artificiales, sobre todo en la mandíbula superior.

Tiene su Gabinete en la casa núm. 48 Rua del Villar en donde se halla expuesto el cuadro de movimiento.

IMPRENTA NUEVA

DE

FERNANDEZ Y COMP.ª

Plazuela de Altamira núm. 2.

Se hace toda clase de trabajos **TIPOGRÁFICOS** á precios económicos, contando para ello con un abundante surtido de tipos modernos que acaban de recibirse de la fundicion.

VENTA DE UNA FINCA.

en Santiago.

Por consecuencia de providencias judiciales se anuncia la NUEVA SUBASTA de la Casa núm. 45 antiguo y 18 moderno sita en la calle de la Rua Nueva de la ciudad de Santiago, que ocupan actualmente la *Sociedad Recreo Artístico e Industrial* y el Café principal conocido con el nombre de COMPOSTELANO.

Es de nueva construccion, con las fachadas de cantería grano fino y estrechas fajas de llano: no tiene ningun gravámen dominial; y se halla retasada para venta en la cantidad líquida de 64.944 pesetas ó sean 259.776 reales.

El remate tendrá lugar en la sala de audiencia del Juzgado de 1.ª Instancia de Santiago, de doce de la mañana á dos de la tarde del Martes 23 de Julio de 1872; y los que gusten enterarse de antecedentes y títulos inscriptos de pertenencia, pueden concurrir en el interin á la Escribanía de D. CAMILO PINTOS TRONCOSO, establecida en la calle del Franco núm. 5 moderno, donde estarán de manifiesto.

6-14-29-19-24